



Resolución Ministerial

N° 0876-2021-IN

Lima, 22 de octubre de 2021

CONSIDERANDO:

Que, el literal d) del artículo 6 de la Resolución Ministerial N° 0713-2021-IN, delega en el/la Director/a General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, la facultad de autorizar las acciones de personal, respecto a los encargos de funciones, así como designaciones temporales en lo que corresponda;

Que, se encuentra vacante el puesto de Director/a General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio del Interior;



Que, el artículo 80 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, establece que, con carácter general, la ley puede considerar casos excepcionales de delegación de conocimiento, por parte de los superiores, en razón de la materia, o de la particular estructura de cada entidad; asimismo, la entidad delegante podrá avocarse al conocimiento y decisión de cualquier asunto concreto que corresponda decidir a otra, en virtud de la delegación;

Que, teniendo en cuenta que se encuentra vacante el puesto de Director/a General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, es necesario dejar en suspenso la aplicación del literal d) artículo 6 de la Resolución Ministerial N° 0713-2021-IN, en el extremo referido a la facultad delegada en el/la Director/a General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, respecto a encargar el puesto de Director/a General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio del Interior;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior y modificatorias; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Resolución Ministerial N° 152-2019-IN;

SE RESUELVE:

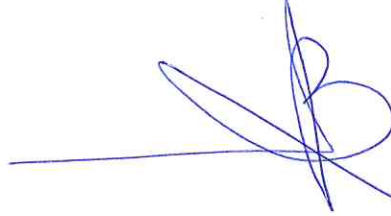
Artículo 1.- Dejar en suspenso la aplicación del literal d) artículo 6 de la Resolución Ministerial N° 0713-2021-IN, en el extremo referido a la facultad delegada en el/la Director/a General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, respecto a encargar el puesto de Director/a General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio del Interior.



Firmado digitalmente por:
LOBATON FUCHS Paola
Liliana FAU 20131368968 hard
Motivo: Doy V° B°

Artículo 2.- Encargar al señor NORBERTO RAMIRO SIFUENTES ARANDA, Director de la Oficina de Relaciones Humanas y Sociales de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, el puesto de Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio del Interior, en adición a sus funciones y en tanto se designe a su titular.

Regístrese y comuníquese.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'B' with a horizontal line extending to the left and a vertical line extending upwards, crossing the 'B'.

Luis Roberto Barranzuela Vite
Ministro del Interior



Firmado digitalmente por:
LOBATON FUCHS Paola
Liliana FAU 20131366966 hard
Motivo: Doy Vº Bº